



Circular: 14/21-22
Dirección de Igualdad
24/03/2022
Registro de salida: 113

**CIRCULAR: A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS
A TODOS LOS CLUBES**

**ASUNTO: CONVOCATORIA DE AYUDAS SOCIALES A MUJERES DEPORTISTAS DE ALTO
RENDIMIENTO**

Siguiendo con la iniciativa puesta en marcha en las pasadas temporadas, dentro del Programa de Ayuda a Mujeres Deportistas, el Consejo Superior de Deportes ha publicado la convocatoria para acceder a las ayudas sociales a mujeres deportistas de Alto Nivel y /o de equipos nacionales.

Esta convocatoria tiene como objeto la concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva dirigidas a facilitar la conciliación de la vida deportiva y personal a mujeres deportistas con licencia federativa en vigor en varias líneas:

1. Ayudas para maternidad a mujeres que tengan la consideración de deportistas de alto nivel (DAN) por nacimiento, adopción o acogimiento durante el año 2021.
2. Ayudas a mujeres deportistas DAN y/o integrantes de equipos nacionales, para conciliación de la vida deportiva y familiar con hijos/as menores de tres años con matrícula en centros de educación infantil, guarderías o a cargo de personal cuidador, en el año 2022.
3. Ayudas a mujeres deportistas DAN y/o integrantes de equipos nacionales, para formación académica reglada referida al curso académico 2021-2022, con el fin de iniciar o proseguir enseñanzas conducentes a la obtención de un título o certificado de carácter oficial con validez en todo el territorio nacional.

El plazo de solicitud de dichas becas finaliza el próximo 8 de abril a las 23:59 horas y el enlace para su gestión es el siguiente:

<https://sede.csd.gob.es/oficinavirtual/FichaTramite.aspx?idProcedimiento=94>.

LA DIRECTORA DE IGUALDAD

Sandra Casado Nava
Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo